

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados las XLIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de la República Argentina, Organizada por Centro Filatélico y Numismático Córdoba (CEFICO) y coorganizadas por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, a realizarse entre los días 17 y 18 de Agosto 2024 en los salones del Hotel de la Cañada de la Ciudad de Córdoba por su gran aporte a la cultura.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados las XLIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de la República Argentina, Organizada por Centro Filatélico y Numismático Córdoba (CEFICO) y coorganizadas por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas, a realizarse entre los días 17 y 18 de Agosto 2024 en los salones del Hotel de la Cañada de la Ciudad de Córdoba por su gran aporte a la cultura.

La numismática, la medallística y prácticamente todos los coleccionismos son vistos principalmente como hobbies. Y si bien parte de verdad hay, también son disciplinas que implican un alto nivel de conocimiento cultural.

La numismática (coleccionismo y estudio de monedas y billetes) y la medallística (coleccionismo y estudio de medallas) están más relacionados con la historia, la economía y la cultura que con la simple acumulación de objetos. Uno puede inferir el estado de la economía de un país por el material con el que están hechas sus monedas, el valor facial de las mismas, la cantidad de emisión, etc. Al igual que puede evidenciar cambios de tipo políticos. Basta con analizar los motivos de acuñación de las mismas para darse cuenta de la carga política que poseen. A modo de ejemplo, podemos mencionar el cambio de material sufrido por las monedas en casi todo el mundo durante la Segunda Guerra Mundial. El cobre, el aluminio, el níquel y el hierro, son metales muy utilizados por la industria bélica. Es notorio como a partir del año 1940 las monedas de casi toda Europa sufrieron este cambio, siendo gran parte de ellas acuñadas con zinc. Y esta realidad no le fue ajena a nuestro país tampoco. Es así que en el año 1942, un barco proveniente de Estados Unidos de Norteamérica, con destino Buenos Aires, cargando millones de cospeles de níquel puro destinados a la acuñación de las monedas de circulación de nuestro país de 50 centavos, tuvo que dar media vuelta para poder destinar ese metal a la industria armamentística. Nuestro país, debido a este repentino cambio, se vio en la obligación de acuñar monedas de diferente diseño y material, dando así en el año 1942 nacimiento a la línea conocida posteriormente como "Los Toritos".

Esto que parece una simple anécdota, surge del estudio minucioso de documentos históricos, tanto periodísticos como gubernamentales. También existen muchos estudios sobre técnicas de acuñación y la aparición de variantes. Otro tema muy abordado también abarca a las monedas históricas.

Así también, las medallas son evidencias empíricas de sucesos históricos que quedan plasmados en metal. Si bien hoy no es tan frecuente su acuñación, otrora era más común que en acontecimientos importantes, se entregara a los participantes medallas alusivas.

Ambas disciplinas han generado gran cantidad de material científico y bibliográfico. Hasta el año 1981, no existía una compilación oficial de estas. Es por eso que la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMa) comenzó a organizar de manera anual las Jornadas Nacionales de Numismática y

Medallística, cuyo principal fin u objetivo es la presentación de los mejores trabajos de investigación realizados por los estudiosos del tema.

Cada año, un centro numismático miembro de la federación es el encargado de llevarlo a cabo. Este año, es el turno de Centro Filatélico y Numismático de Córdoba (CEFICO). Coinciden estas XLIV Jornadas Nacionales con el cumplimiento de los 100 años de la institución, fundada el 24 de Diciembre de 1924.

Este es el evento del tema más grande de cada año, y por el que los coleccionistas e investigadores de todo el país aguardan con ansias. Más de 500 personas participarán del mismo de diversas maneras, durante los dos días de duración. Si bien aún no se conoce el número definitivo de trabajos de investigación a presentar, se calculan que serán más de veinte. Estos mismos están siendo evaluados por un plantel de expertos que garantizarán su rigor científico.

Los participantes no serán solo de Argentina, habiendo ya confirmado su participación delegaciones del Perú y Cuba, transformando a esta edición, la número 44°, en la primera que se vuelve internacional. A su vez, las presentaciones serán transmitidas vía streaming con lo cual las jornadas alcanzarán nivel mundial.

Este tipo de eventos, no solamente generan ingresos de forma directa para la ciudad mediante los visitantes foráneos, sino que también la posiciona a nivel internacional siendo así conocida por coleccionistas e investigadores de todo el mundo.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional